



CONVOCATORIA

ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY 29944 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL R.V.M. N° 165-2022-MINEDU

TERCERA ETAPA – PROMOCION INTERNA PLAZA JERARQUICA – JEFE TALLER (BANDA MUSICA)

El Comité de Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N° 29944 año 2023, hace de conocimiento lo siguiente:

1. En marco al literal 5.10 del numeral 05 de la RVMN° 165-2022-MINEDU se autoriza el proceso de concurso para Encargatura en áreas de desempeño laboral de TERCERA ETAPA – EVALUACION REGULAR, donde participan los profesores nombrados dentro del ámbito jurisdiccional de la UGEL JAEN, siempre y cuando cumplan los requisitos establecidos para cada cargo.
2. La UGEL Jaén, en cumplimiento a lo dispuesto en la RVMN° 165-2022-MINEDU, literal n) del numeral 5.9.1 procede a Convocar al proceso de Encargatura de Profesores en Áreas de Desempeño Laboral de la Ley N° 29944, en plazas que por motivos de CESE del personal y/o Reasignaciones por Racionalización han quedado en condición de VACANTES, y dentro del proceso de la Segunda Etapa han sido DECLARADAS DESIERTAS, realizando el Proceso de Encargatura TERCERA ETAPA – EVALUACION REGULAR.
3. De acuerdo a las normas acotadas en los numerales 1) y 2) la Comisión Técnica de la UGEL JAEN realiza CONVOCATORIA para cubrir plazas JERARQUICAS al 31 de diciembre 2023. Se adjunta el siguiente cronograma:

N°	Actividades	Responsable	Fechas
01	Publicación de Plaza Vacante	UGEL JAEN	08/03/2023
02	Inscripción de Postulantes	Profesores Región Cajamarca	09/03/2023
03	Verificación y Cumplimiento de Requisitos	UGEL JAEN	10/03/2023
04	Pre Publicación de resultados de evaluación	UGEL JAEN	13/03/2023

N°	Actividades	Responsable	Fechas
05	Presentación de Reclamos	UGEL JAEN	14/03/2023
06	Absolución de Reclamos	UGEL JAEN	15/03/2023
07	Publicación Final de Cuadro de Méritos	UGEL JAEN	16/03/2023
08	Adjudicación de Plaza	UGEL JAEN	17/03/2023
09	Emisión de Acto Resolutivo	UGEL JAEN	20/03 AL 23/03/2023

EL COMITÉ

Jaén, 08 de marzo del 2023